



Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias

Ma Carmen MACÍAS VÁZQUEZ

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra casa de trabajo, cumple 75 años de su fundación y por lo tanto es un acontecimiento que amerita una celebración. Atinadamente, el doctor Pedro Salazar Ugarte, director de nuestro Instituto, ha propuesto esta obra conmemorativa titulada *Remembranzas y testimonios de la vida cotidiana de nuestra casa*, a la que me uno con mucho agrado y también a manera de agradecimiento, por permitírseme seguir mi preparación profesional y darme la oportunidad de formar parte de su grupo de investigadores.

En febrero de 1993 ingresé a laborar en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a invitación del señor Raúl Carranza Gallardo, acto que le agradeceré al igual que a la maestra Morineau por siempre.

En aquellos días la maestra Marta Morineau y el señor Raúl Carranza estaban al frente de la Biblioteca, como coordinadora y como jefe, respectivamente. Eran varios los compañeros que colaboraban; recuerdo, entre otros, a jóvenes entusiastas y muy brillantes: a María de Montserrat Pérez Contreras, Alfredo Sánchez-Castañeda, Mario Díaz Hernández, Laura Ortiz, Gabriela Rodríguez Huerta, Arturo Manjarrez, Graciela Godínez, David Cienfuegos Salgado, María Elena Cárdenas, Francisco Tortolero y a Luis Benavides; la mayoría realizaban estudios de maestría, algunos de ellos, preparando sus maletas porque se iban a estudiar al extranjero. De manera especial, me viene a la mente el recuerdo de la licenciada María Teresa Aguilera, que siendo una persona mayor y ya en el ocaso de su vida en la Universidad, no eran obstáculos para entregar toda su energía y gran responsabilidad a las tareas del *Avance*, el

cual consistía en calificar, con voces que se tomaban del catálogo de clasificación, elaborado por personal del propio Instituto, el contenido de los artículos de las revistas especializadas que recibía la Biblioteca, lo que se hacía de forma manual. Tiempo después, la automatización sería nuestra mayor ocupación.

En mayo del mismo año, ya laborando en el Instituto, se presenta la convocatoria para ingresar al Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, una aspiración que desde tiempo atrás me inquietaba y a pesar de que acababa de entrar a trabajar, recibí todo el apoyo de la maestra Morineau y del señor Carranza.

Ya cursando el Posgrado, precisamente el propedéutico, asistí a la conferencia “Metodología de la investigación jurídica”, impartida por el doctor Jorge Witker, que me pareció muy importante y novedosa, y que desde entonces ha sido el mayor referente en mis labores de investigación. En este contexto, el doctor José Manuel Lastra Lastra, mi maestro de la materia de derecho internacional del trabajo, en la especialidad de derecho social, dedicado a los temas sindicales, además de gran ser humano, influyó en mi elección en el área de estudio así como en la elaboración de mi tesis de grado. Ambos profesores, también investigadores del Instituto, que como en antaño, siguen siendo mi referente por su calidad humana y académica en el estudio y análisis de los temas de derecho social.

Así, haber entrado a laborar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas me ha permitido no solamente convivir con los compañeros en las tareas propias del trabajo, inicialmente en la Biblioteca y posteriormente en el área de investigación, a partir de junio de 2003, sino también, por la oportunidad de aprender y compartir temas de interés comunes.

En las tareas de investigación en el área de derecho social que se llevan a cabo en el Instituto, en las que colaboro, considero que es una actividad de gran relevancia que trasciende al ámbito nacional. Por ello mismo el trabajo que se realiza es de gran responsabilidad y exige una gran preparación para poder plantear, estudiar y debatir los problemas sociales que aquejan a la sociedad y sus posibles soluciones. Llevar a cabo esa labor ha sido posible gracias a la participación de connotados investigadores, como por ejemplo, en el área de derecho social, encontramos a la doctora Patricia Kurczyn Villalobos, el doctor José Manuel Lastra Lastra, el doctor Alfredo Sánchez-Castañeda y, hasta hace poco, también dos excepcionales y muy queridos maestros, doctor Néstor de Buen Lozano y doctor Héctor Santos Azuela.

Además de las tareas de investigación de los temas de derecho social que nos permite la deferencia de ser investigadores por parte del Instituto, la difusión y la enseñanza de los mismos, es una labor que también llevamos a cabo

Instituto de Investigaciones Jurídicas

gracias al trabajo conjunto e interdisciplinario, que cada vez más se hace imprescindible para hacer posible y sobre todo real la solución de los problemas. En ese sentido, la “cuestión social”, una de las tantas líneas de investigación que planteó el incansable estudioso doctor José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes, y de la que me hizo partícipe, me ha permitido abordar el estudio de la situación de los grupos étnicos en diversas vertientes, principalmente en cuanto al trabajo y su relación con la tierra. La relación académica que construimos me permitió participar en la revisión de los planes de estudio de la carrera de derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin duda alguna, una gran experiencia.

Llevar a cabo las tareas de investigación no es fácil, por eso es importante contar con maestros e investigadores que nos lleven de la mano, y en ese sentido me siento muy afortunada de que en los momentos precisos han estado cerca la doctora Patricia Kurczyn Villalobos, el doctor José Manuel Lastra Lastra y el doctor Alfredo Sánchez-Castañeda, destacados estudiosos e investigadores del Instituto, quienes me alentaron y distinguieron con su valioso apoyo en el estudio de temas sobre derecho del trabajo.

En ese ánimo de agradecer, no podía dejar de mencionar al doctor Diego Valadés y al maestro Hugo Concha, quienes fueron muy benevolentes y arriesgados al darme la oportunidad de ingresar al área de investigación, y de manera especial, siempre los tendré presentes con gran respeto y admiración.

Finalmente, debo decir que el crecimiento profesional que me ha brindado el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha sido fundamental también en mi vida personal, dado que me ha permitido conciliar mi trabajo con mis responsabilidades familiares. Por todo ello, no tengo más que palabras de agradecimiento y gran orgullo de ser de la Universidad Nacional Autónoma de México.